

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Administrador del DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA.

Precio de suscripción: Trimestre, 11 pesetas; semestre, 21 pesetas; año, 42 pesetas.

Colección Legislativa: Trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 pesetas; año, 60 pesetas.—Los suscriptores a la C. L. recibirán gratis el DIARIO OFICIAL.

SUMARIO

Sección oficial.

Disposiciones ministeriales.

SECCION DE PERSONAL.—Queda en situación de disponible el C. de C. don R. Ozámiz. Idem id. el T. de N. don A. Bolín.—Ascenso de los A. de N. que expresa.—Pasa a situación de disponible un auxiliar de Artillería.—Ascenso de varios auxiliares segundos de idem.—Destino a un

auxiliar de Torpedos.—Declara con aptitud de 50 metros a dos buzos.

SECCION DE INFANTERIA DE MARINA.—Ascenso de un ayudante auxiliar de primera.

SECCION DE MAQUINAS.—Concede permuta de destino a dos maquinistas.—Modifica la concesión de destinos.

Circulares y disposiciones.

EXPEDIENTES DEJADOS SIN CURSO

Sección oficial

ÓRDENES

SECCION DE PERSONAL

Cuerpo General.

Este Ministerio ha dispuesto que el capitán de corbeta D. Ramón Ozámiz y Lastra, al entregar el mando de jefe de la Escuadrilla de submarinos tipo B, quede en la situación de disponible forzoso, apartado A), en San Fernando, percibiendo sus haberes por la Habilitación General de la Base naval principal de Cádiz.

8 de enero de 1935.

El Subsecretario.

Juan M. Delgado.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

Este Ministerio ha dispuesto que el teniente de navío D. Antonio Bolín y de Mesa quede en la situación de disponible forzoso, apartado A), en esta capital, percibiendo sus haberes por la Habilitación General de dicho Ministerio.

8 de enero de 1935.

El Subsecretario.

Juan M. Delgado.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

Para cumplimentar la Ley de 7 de diciembre próximo pasado (D. O. núm. 278) y Decreto de 20 del mismo mes, que modifica las plantillas del Cuerpo General de la Armada, este Ministerio ha tenido a bien promover a sus inmediatos empleos a los alféreces de navío D. José Yusty Pita, D. Juan José Haya González, D. Juan Vázquez López, D. Antonio Ruiz González, D. José Luis Barrera Aragonés, D. José Acebal Iñigo, D. José María Pasquín Dabán, D. Juan Rivas Suardiaz, D. Enrique Seris Granier y Sostoa, D. Guillermo Scharfhausen y Kebbon, D. Dionisio Martínez de Velasco y Romero, D. Joaquín Preysler Pastor, D. Manuel Cañal y Gómez-Imaz, D. Manuel González y Ramos-Izquierdo, D. Fabio J. Bueno Cheringuini, D. Juan Soler Espiauba y Soler Espiauba, D. Gregorio Guilián y Vieito, D. Antonio Delgado Tagle, don Juan J. Sarria Guerrero, D. Antonio Calin de Briones, D. José Garcés López, D. Manuel Núñez Rodríguez, don Luis Sánchez Pinzón, D. Miguel Ruiz de la Puente, don Víctor Alvarez Ros, D. Juan J. Buhigas García, D. Carlos Suances y Jaudenes, D. Rafael Pérez del Campo, don Manuel Garay Lobo, D. Mariano González Requena, don José J. Liaño y Pacheco, D. José L. Fernández Peña y Pineda, D. Joaquín Farias Márquez, D. Agustín Rivas Pardo y D. Edmundo Balbontín de Orta, con antigüedad de 1.º de julio último y efectos administrativos a partir de la revista de la misma fecha, a excepción de los alféreces de navío D. Mariano González Requena que se le otorga la de 18 de dicho mes de julio y efectos administrativos a partir de 1.º de agosto siguiente; D. José J. Liaño Pacheco y D. José L. Fernández Peña y Pineda la de 17 y 18 de octubre, respectivamente, con efectos administrativos a partir de la revista de 1.º de noviembre; D. Joaquín Farias Márquez y D. Agustín Rivas Pardo la de 7 de noviembre y efectos administrativos a partir de la re-

vista de 1.º de diciembre, y D. Edmundo Balbontín de Orta la de 6 de diciembre y efectos administrativos a partir de primero del actual. No ascienden los oficiales que preceden a los mencionados por no reunir las condiciones exigidas al efecto.

5 de enero de 1935.

ROCHA.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

Cuerpo de Auxiliares de Artillería.

Este Ministerio ha dispuesto que el auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Artillería, graduado de alférez de fragata, D. Rogelio Fuentes García, cese en la situación de disponible forzoso, punto B), en que se encuentra y pase a la misma situación, punto A), afecto a la Base naval principal de Ferrol para el percibo de sus haberes reglamentarios.

8 de enero de 1935.

El Subsecretario.

Juan M-Delgado.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

Con motivo de la Ley de plantillas de 7 del mes de diciembre último (D. O. núm. 278) y por supuesta corrida de escalas al existir vacante en el empleo de auxiliares primeros del Cuerpo de Auxiliares de Artillería de la Armada, este Ministerio ha dispuesto el ascenso de los auxiliares segundos de dicho Cuerpo D. Carlos Baladrón Ven- ce, D. Juan Martínez Jaén y D. José Sotelo Nogueras, que están cumplidos de las condiciones reglamentarias y cuya antigüedad debe ser la de 1.º de julio de dicho año para todos los efectos y que deben escalafonarse en el orden citado; quedando retardados para el ascenso los auxiliares segundos D. Gonzalo Vidal Vargas, D. Julio García Rodríguez, D. Alejandro Bartolomé Bruquetas, D. José Jiménez Ballester y D. José Sanz García por falta de condiciones reglamentarias los cuatro primeros, y por no reunirlos el último.

4 de enero de 1935.

ROCHA.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

Academias y Escuelas.

Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Personal, ha dispuesto nombrar ayudante profesor de la asignatura de torpedos en la Escuela de Submarinos al auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Electricidad y Torpedos D. Lorenzo Cacerols Nicolau, a partir del 4 de diciembre actual.

31 de diciembre de 1934.

El Subsecretario.

Juan M-Delgado.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

Como resultado de los exámenes verificados en la Escuela de buzos en los días 8 y 9 de noviembre último, este Ministerio, de acuerdo con lo informado por la Sección de Personal, ha dispuesto declarar con aptitud de cincuenta metros a los buzos de primera D. Pedro Nieto y D. José Atienza, a partir del 9 de noviembre último

28 de diciembre de 1934.

El Subsecretario,

Juan M-Delgado.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

SECCION DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpo de Ayudantes Auxiliares.

Para cubrir vacante producida por pase a la situación de retirado del primer ayudante auxiliar de primera don Antonio Sánchez Díaz, este Ministerio ha dispuesto ascender a su inmediato empleo al ayudante auxiliar de primera D. Domingo García Victoria, con antigüedad de primero del actual, día siguiente al en que ocurrió la vacante, y sueldo a partir de la revista administrativa del mismo mes; no ascendiendo ningún ayudante auxiliar de segunda en la vacante que resulta por el anterior ascenso, por corresponder al turno de amortización en este empleo.

10 de enero de 1935.

ROCHA.

Señor General Jefe de la Sección de Infantería de Marina.

Señores...

SECCIÓN DE MAQUINAS

Cuerpo de Maquinistas.

Este Ministerio ha dispuesto acceder a la permuta de destinos solicitados por los segundos maquinistas don Francisco Rosas Reus y D. Santiago Valderas Rives, en el sentido de que el primero pasará al submarino C-1, y el segundo al buque planero *Tofiño*.

8 de enero de 1935.

El Subsecretario,

Juan M-Delgado.

Señor General Jefe de la Sección de Máquinas.
Señores...

Visto lo informado por la Sección de Máquinas y Asesoría General, este Ministerio ha resuelto modificar la concesión de destinos de 26 de noviembre de 1934, publicados en el (D. O. núm. 269), en el sentido siguiente:

Los segundos maquinistas D. Santiago de la Cruz Belizón y D. José Mato Jiménez, desembarcarán del crucero Méndez Núñez y pasarán a ocupar el del torpedero Número 19 y *Churruca*, respectivamente.

D. Everardo Rengifo Suárez quedará en la situación de disponible forzoso, apartado A, y D. Manuel Requeijo

Baliño pasará a ocupar destino al acorazado *Jaime I*, en el puesto de D. Guillermo Martínez López, que debe quedar disponible forzoso, apartado A.

D. Jesús Gil Palero, embarcado en el crucero *Méndez Núñez* cesará en dicho buque y pasará al Polígono de tiro naval de Torregorda, y D. Juan Orta Marín quedará en situación de disponible forzoso, apartado A.

En los destinos conferidos en 26 de diciembre de 1934, publicados en el (D. O. núm. 294), quedará modificado en

el sentido de que el tercer maquinista D. José Martínez Vilar, que se destinaba al crucero *República*, quedará sin efecto, continuando en la lancha *Fuenterrabía*.

8 de enero de 1935.

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Señor General Jefe de la Sección de Máquinas.
Señores...

CIRCULARES Y DISPOSICIONES

SECCION DE PERSONAL

Relación de los expedientes dejados sin curso, consecuente a lo dispuesto en Orden de 25 de mayo de 1904 (D. O. núm. 59, pág. 558), por las causas que se expresan.

Empleo y nombre del que lo promueve.	Objeto de la petición.	Autoridad o persona que lo cursa.	Fundamento por el que queda sin curso.
Alférez de Navio, D. Dionisio Martínez de Velasco.....	Ampliar sus conocimientos en torpedos en comisión para el Extranjero.....	Registro General.....	Por improcedente.

Madrid, 7 de enero de 1934.—El Contralmirante Jefe de la Sección, Miguel de Mier.

SECCION DE INFANTERIA DE MARINA

Relación de los expedientes dejados sin curso, consecuente a lo dispuesto en Orden de 25 de mayo de 1904 (D. O. núm. 59, pág. 558), por las causas que se expresan:

EMPLERO Y NOMBRE DEL QUE LO PROMUEVE	OBJETO DE LA PETICIÓN	AUTORIDAD O PERSONA QUE LO CURSA	FUNDAMENTO POR EL QUE QUEDA SIN CURSO
Capitán (E. R. A. R.) de Infantería de Marina D. Mariano Camazano Romo.....	Mejora de antigüedad en su actual empleo.....	Vicealmirante Jefe de la Base Naval principal de Ferrol.....	Por subsistir las razones que motivaron dejar sin curso, en 20 de octubre de 1933 (D. O. 265), petición igual a la presente.

Madrid, 7 de enero de 1935.—El General Jefe de la Sección, Rafael Moratinos.

294' 67
Y2 10
224 1 Y